ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTHERVEL S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en las calles Quito solar 21 entre las calles Colon y Olmedo, se reúnen en Junta General Ordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de **ESTHERVEL S.A.**, representada por, **VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES**, propietario de Un mil novecientas noventa y ocho (1998) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y **PIZARRO ZUÑIGA SOLANGE DEL PILAR**, por sus propios y personales derechos, propietario de Dos (2) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, **VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la Sra. **ARIZALA OBANDO MERCY YESSENIA.**- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil dólares de los Estados Unidos (US 2,000) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.- De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora Presidenta declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del día.- De inmediato por Secretaría se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Luego de las declaraciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar **ESTHERVEL S.A.,** para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 .- No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas

Solange Pizarro Z.
PIZARRO ZUÑIGA SOLANGE

Esther Veliz
VELIZ VEIRA ESTHER MERCEDES

Secretaria Ad- Hoc de la junta que certifica. -

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Mercy Arizala Obando
SRTA. MERCY ARIZALA OBANDO.
Secretaria Ad-hoc de la junta